

1.000 ejemplares de trucha común para su reproducción en el río Majaceite

Escrito por Sr.Peces

Domingo, 23 de Marzo de 2014 20:11 - Actualizado Domingo, 23 de Marzo de 2014 20:12

La [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#) ha liberado cerca de 1.000 ejemplares de trucha común, de menos de un año de edad, en la zona alta del río Majaceite, en el término municipal de Benamahoma (Cádiz), en un acto que ha contado con la presencia de la consejera María Jesús Serrano.

De forma paralela a esta actuación, la Consejería va a llevar a cabo trabajos para erradicar los ejemplares de trucha arco iris presentes en las inmediaciones de la piscifactoría de El Bosque, posiblemente procedentes de antiguos escapes de estas instalaciones. A ello hay que sumar la colocación de puntos de muestreo para realizar un seguimiento de la evolución de la población reintroducida. En este sentido, Serrano ha destacado que en los próximos años la Consejería pretende reforzar con nuevos individuos las localizaciones de esta especie en el Majaceite hasta comprobar su reproducción, lo que supondría el establecimiento de la trucha común en este río gaditano.

Esta iniciativa se desarrolla en el marco del programa de recuperación que lleva a cabo la Junta desde 2005 para devolver a esta especie de gran interés socio-económico a una situación de estabilidad ecológica, en equilibrio con las demandas actuales. Así, una de las medidas contempladas en este plan es la reintroducción en aquellos tramos donde se tiene constancia histórica de su presencia y ha desaparecido por diversas causas, tanto humanas como naturales.

Otras actuaciones claves realizadas por la Consejería para la recuperación de esta especie son la elaboración del Censo Andaluz de Pesca en todos aquellos ríos andaluces con presencia de trucha común y la realización de estudios dirigidos a establecer los movimientos reproductores que presenta en el embalse de El Portillo o a establecer el caudal mínimo exigido para que se pueda desarrollar, en las mejores condiciones posibles, una población de trucha común. También se ha llevado a cabo la cartografía de 900 kilómetros lineales de ríos en los que habita este pez y el cangrejo de río autóctono.

En peligro de extinción

1.000 ejemplares de trucha común para su reproducción en el río Majaceite

Escrito por Sr.Peces

Domingo, 23 de Marzo de 2014 20:11 - Actualizado Domingo, 23 de Marzo de 2014 20:12

La trucha común (*Salmo trutta*), especie originaria de Europa, se distribuye en la Península Ibérica por las cabeceras de casi todos los ríos. En Andalucía, esta especie catalogada en peligro de extinción en el Libro Rojo de los Vertebrados, es una de las más apreciadas en la pesca deportiva.

Además de la presión de la pesca, otros factores que están contribuyendo a la desaparición paulatina de este pez son la alteración del hábitat, la contaminación, las repoblaciones inadecuadas con trucha común no autóctona, el aislamiento genético de las poblaciones, la sobrepesca o el furtivismo.